



A N E X O III

CALENDARIO ELECTORAL

ELECCIONES 2024

Día 17 de Junio

- CONVOCATORIA DE LAS ELECCIONES.
- PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA Y EXPOSICION DEL CENSO ELECTORAL PROVISIONAL Y DE LA DISTRIBUCION DE LOS ASAMBLEISTAS POR ESTAMENTOS Y CIRCUNSCRIPCIONES.
- PUBLICACIÓN ANUNCIO CONVOCATORIA.
- COMUNICACIÓN AL CSD Y TAD DE LA CONVOCATORIA.
- CONSTITUCION DE LA JUNTA ELECTORAL.

Día 18 de Junio

- INICIO PLAZO RECLAMACIONES CONTRA LA CONVOCATORIA, CALENDARIO ELECTORAL, LA DISTRIBUCION DE LOS ASAMBLEISTAS POR ESTAMENTOS Y CIRCUNSCRIPCIONES Y COMPOSICION DE LA JUNTA ELECTORAL ANTE EL TAD.
- INICIO PLAZO RECLAMACIONES ANTE LA JUNTA ELECTORAL CONTRA EL CENSO ELECTORAL PROVISIONAL.
- INICIA PLAZO SOLICITUD INCLUSION CENSO ESPECIAL VOTO NO PRESENCIAL.
- INICIO PLAZO RECUSACION MIEMBROS DE LA JUNTA ELECTORAL.

Día 19 de Junio

- FIN PLAZO RECUSACION MIEMBROS DE LA JUNTA ELECTORAL. (12'00 h.)

Día 22 de Junio

- FIN PLAZO PARA FORMULAR RECLAMACIONES AL CENSO ELECTORAL PROVISIONAL Y MMODELOS OFICIALES DE SOBRES Y PAPELETAS. (12'00 horas)





Día 24 de Junio

- FIN PLAZO PARA FORMULAR RECLAMACIONES CONTRA LA CONVOCATORIA, CALENDARIO ELECTORAL, LA DISTRIBUCION DE LOS ASAMBLEISTAS POR ESTAMENTOS Y CIRCUNSCRIPCIONES Y COMPOSICION DE LA JUNTA ELECTORAL ANTE EL TAD (12'00 h.)
- INICIO PLAZO PRESENTACION CANDIDATURAS PARA CADA ESTAMENTO DE LA ASAMBLEA GENERAL

Día 27 de Junio

- FIN PLAZO PRESENTACION CANDIDATURAS PARA CADA ESTAMENTO DE LA ASAMBLEA GENERAL. (12'00 horas).
- PROCLAMACION PROVISIONAL CANDIDATOS

Día 28 de Junio

- INICIO PLAZO RECLAMACIONES CONTRA LA PROCLAMACION PROVISIONAL DE CANDIDATURAS.

Día 30 de Junio

- FIN PLAZO RECLAMACIONES PROCLAMACION PROVISIONAL CANDIDATURAS. (12'00 horas)
- JUNTA ELECTORAL. RESOLUCION RECLAMACIONES SOBRE PROCLAMACION PROVISIONAL DE CANDIDATURAS.
- PUBLICACION DEFINITIVA DE CANDIDATOS A LOS DISTINTOS ESTAMENTOS DE LA ASAMBLEA GENERAL.

Día 1 de Julio

- APROBACION Y PUBLICACION CENSO ELECTORAL DEFINITIVO.
- DESIGNACION MESAS ELECTORALES PARA ELECCION DE REPRESENTANTES DE LOS DISTINTOS ESTAMENTOS DE LA ASAMBLEA GENERAL.

Día 3 de Julio

- FIN PLAZO SOLICITUD INCLUSION EN EL CENSO ELECTORAL DE VOTO NO PRESENCIAL.





Día 10 de Julio.

- FIN PLAZO PARA DEPOSITO DEL VOTO NO PRESENCIAL EN OFICINAS DE CORREOS O NOTARIA.

Día 17 de Julio

ELECCIONES A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL POR CADA ESTAMENTO EN CADA UNA DE LAS CIRCUNSCRIPCIONES (Jornada electoral de 16 a 20 horas).

A partir de las 20 horas: comunicación de resultados por parte de las Mesas Electorales a la Junta Electoral.

- PROCLAMACION Y PUBLICACION DE LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL.

Día 18 de Julio

- INICIO PLAZO DE RECLAMACIONES CONTRA EL RESULTADO DE LAS ELECCIONES A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL.

Día 19 de Julio

- FIN PLAZO FORMULAR RECLAMACIONES CONTRA EL RESULTADO DE LAS ELECCIONES A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL. (12'00 horas)
- RESOLUCION DE LAS RECLAMACIONES CONTRA LOS RESULTADOS Y PROCLAMACION DEFINITIVA DE LOS CANDIDATOS ELECTOS.



Día 22 de Julio

- INICIO PLAZO DE PRESENTACION DE CANDIDATURAS A LA PRESIDENCIA DE LA R.F.E.BM. Y A LA COMISION DELEGADA.



Día 23 de Julio

- FIN PLAZO PRESENTACION CANDIDATURAS A LA PRESIDENCIA DE LA R.F.E.BM. Y A LA COMISION DELEGADA. (12'00 horas)
- PROCLAMACION PROVISIONAL DE CANDIDATOS A PRESIDENTE Y COMISION DELEGADA DE LA R.F.E.BM.

Día 24 de Julio

- DESIGNACION DE LAS MESAS ELECTORALES PARA LA ELECCION DE PRESIDENTE DE LA R.F.E.BM. Y COMISION DELEGADA.
- INICIO PLAZO PRESENTACION RECLAMACIONES CONTRA LA PROCLAMACION DE CANDIDATURAS A PRESIDENTE Y COMISION DELEGADA DE LA R.F.E.BM.

Día 25 de Julio

- FIN PLAZO PRESENTACION RECLAMACIONES CONTRA LA PROCLAMACION PROVISIONAL DE CANDIDATURAS A PRESIDENTE Y COMISION DELEGADA DE LA R.F.E.BM. (12'00 horas)
- RESOLUCION RECLAMACIONES Y PROCLAMACION DEFINITIVA DE CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA Y COMISION DELEGADA DE LA R.F.E.BM.

Día 4 de Septiembre

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA PARA LA ELECCION DE PRESIDENTE DE LA R.F.E.BM. Y COMISION DELEGADA. (11 h.)

- PROCLAMACION DE RESULTADOS.
- INICIO PLAZO PARA FORMULAR RECLAMACIONES CONTRA LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES A PRESIDENTE DE LA R.F.E.BM. Y COMISION DELEGADA.



Día 9 de Septiembre.

- FIN PLAZO PRESENTACION DE RECLAMACIONES CONTRA LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES A PRESIDENTE DE LA R.F.E.BM. Y COMISION DELEGADA.



Día 10 de Septiembre.

- RESOLUCION DE LAS RECLAMACIONES Y PROCLAMACION DEFINITIVA DE PRESIDENTE DE LA R.F.E.BM. Y MIEMBROS DE LA COMISION DELEGADA.

NOTAS.-

1.- Todos los plazos establecidos en el presente calendario finalizan, en todo caso, a las 12'00 horas del último día de su cómputo por lo que únicamente se entenderán presentados en plazo los escritos de cualquier clase que obren en poder de la Junta Electoral antes de la conclusión del horario señalado.

2.- Los plazos se cuentan en días naturales, excepto que se indique expresamente que se trata de días hábiles o se computen como tales en el presente calendario.

3.- En aplicación de lo previsto en los artículos 27.1, 43.a) y 50.b) del Reglamento Electoral de la R.F.E.BM., en el supuesto de que, para la elección de cualquier órgano o estamento, se hayan presentado un número de candidaturas igual al de miembros a elegir, la Junta Electoral procederá a la PROCLAMACION COMO ELECTOS de los candidatos presentados, sin que sea necesaria la celebración de las votaciones ni, en su caso, la de la Asamblea General Extraordinaria.

4.- Para cualquier cuestión relativa a la interposición de reclamaciones o recursos ante el Tribunal Administrativo del Deporte contra los acuerdos adoptados de la Junta Electoral Federativa se habrá de estar a lo dispuesto a los artículos 60 y siguientes del Reglamento Electoral de la R.F.E.BM.

